



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, ubicado en Av. Las Palmas # 105 Colonia Barrio Santa María, C.P. 48325 en Puerto Vallarta, Jalisco, es el responsable del uso y protección de sus datos personales, y al respecto le informa lo siguiente:

Que con fundamento en lo establecido en las normativas siguientes:

Art. 2 de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Jalisco; numeral art. 108, 115 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos; 53 Ter Fracción XI de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco y sus Municipios, con Fundamento en lo Establecido en los Artículos 1, 2 Fracción II, 3 Fracciones II, 8, 9 Fracción II, 10 Primer Párrafo, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 102 y 194 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, Título I Capítulo II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, Art. 49 Fracción VII, Art. 32 y 33 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 47,48,49, 52, 53 Fracción III, 53 Bis Fracción I, 53 Series; así como lo Dispuesto en los Artículos 1, Numeral 1, Fracción III, 3 Numeral 1, Fracción III, 46 Numerales 1 y 2 Fracción IV, 50 Numeral 2, 52 Numeral 1 Fracción II, de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco, art. 52 fracción VII de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco, ; art. 52 fracción VII de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco, Ley general de Asistencia social; Ley de los Derechos de las Personas Adultas mayores; Ley General para la inclusión de personas con discapacidad; Ley General de los derechos de niñas, niños y adolescentes; Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia; Código de Asistencia Social; Ley de los Derechos de niñas, niños y adolescentes en el Estado de Jalisco; Reglamento de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad; Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco; Reglamento de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco; Reglamento de Protección Civil y Gestión de Riesgos del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco; Reglamento del Sistema Municipal de Protección Integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco (SIPINNA); Reglamento para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco; Reglamento para la Prevención de Delitos de Trata de Personas en el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco; artículo 37 de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción; 35 Bis., 65, 106 Fracción IV de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 37, 38 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco;

2, 3, 38, 47 Y 48 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; El 1, 4 Fracción I, 5, 7 Fracción I, II Del Decreto Número 12019 Emitido por el Congreso del Estado de Jalisco el 11 de abril de 1985;; El 1, 3, 6, 8, 9 Fracción I, 10, 15 Fracción XII y XIII, 21 y 22 del Reglamento del Órgano Interno de Control del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco; 55 Fracción XXIV de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios; Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco art. 64; Art. 6 Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos; Ley Del Procedimiento Administrativo y el artículo 134 del Reglamento Orgánico del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Puerto Vallarta, Jalisco.

Serán sometidos a tratamiento por el Órgano Interno de Control del sistema DIF de Puerto Vallarta, únicamente los siguientes datos personales:

Nombre, edad, teléfono celular, domicilio, nivel académico, firma, Clave Única de Registro de Población (CURP), fecha de nacimiento, fotografía, No. De folio de identificación oficial, correo electrónico, datos laborales; además de los datos personales mencionados anteriormente, utilizaremos los siguientes datos personales considerados como sensibles, que requieren de especial protección como son: nombre, domicilio, teléfono celular, Clave Única de Registro de Población (CURP), fecha de nacimiento, edad, fotografía, datos laborales.

Dichos datos podrán ser recabados, directa o indirectamente, por medios electrónicos, por escrito, los datos personales que usted proporcione al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, serán única y exclusivamente utilizados para llevar a cabo la operación del Órgano Interno de Control.

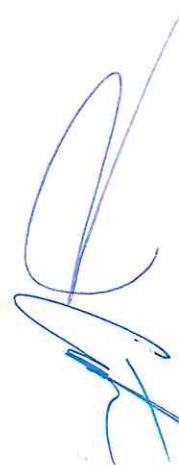
De manera adicional, trataremos sus datos personales para las finalidades secundarias, que nos permiten brindarle una mejor atención como son promoción y evaluación de los servicios que se prestan. En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para estos fines adicionales, usted puede presentar en cualquier momento una Solicitud de Ejercicio de Derechos ARCO en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, o enviar un correo electrónico transparencia@difpuertovallarta.gob.mx manifestando lo anterior, para limitar el uso o divulgación de los datos personales, y registrarlos en el listado de exclusión de uso y divulgación de Datos Personales del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, a fin de que sus datos personales no sean tratados para los fines secundarios enlistados con anterioridad.

Se informa que, en nuestra página oficial de internet, hacemos uso de cookies mismas que nos permiten recabar datos personales de manera automática y simultánea a tiempo que los titulares de los datos personales navegan por nuestro sitio de internet, sin embargo, usted puede bloquearlas para evitar que esto suceda.

Usted puede solicitar ante el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, en cualquier tiempo, su Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición mediante la presentación de Solicitud de Ejercicio de Derechos ARCO ante el Comité de Transparencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, en Av. Las Palmas # 105, Colonia Barrio Santa María C.P 48325 Puerto Vallarta, Jalisco.

Cuando una Solicitud de Ejercicio de Derechos ARCO es resuelta como improcedente o parcialmente procedente, puede presentar el Recurso de Revisión, ante el Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, en Av. Ignacio L. Vallarta #1312, colonia americana, en Guadalajara, Jalisco; o bien ante la Unidad de Transparencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco ubicada en Av. Las Palmas # 105, Colonia Barrio Santa María C.P 48325 Puerto Vallarta, Jalisco.

Cualquier cambio al presente aviso de privacidad se hará del conocimiento de los titulares de los datos personales, a través de la página de internet de este sujeto obligado, la cual es: www.difpuertovallarta.gob.mx.



2018-01-10



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DE PUERTO VALLARTA, JALISCO

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, ubicado en Av. Las Palmas # 105 Colonia Barrio Santa María, C.P. 48325 en Puerto Vallarta, Jalisco, es el responsable del uso y protección de sus datos personales, y al respecto le informa lo siguiente:

Los Datos Personales que usted proporcione podrán ser recabados, directa o indirectamente, por medios electrónicos, por escrito, los datos personales que usted proporcione al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, serán única y exclusivamente utilizados con la finalidad de llevar a cabo la operación del Órgano Interno de Control.

De manera adicional, trataremos sus datos personales para las finalidades secundarias, que nos permiten brindarle una mejor atención como son promoción y evaluación de los servicios que se prestan. En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para estos fines adicionales, usted puede presentar en cualquier momento una Solicitud de Ejercicio de Derechos ARCO en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco , o enviar un correo electrónico transparencia@difpuertovallarta.gob.mx manifestando lo anterior, para limitar el uso o divulgación de los datos personales, y registrarlo en el listado de exclusión de uso y divulgación de Datos Personales del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, a fin de que sus datos personales no sean tratados para los fines secundarios enlistados con anterioridad.

Usted puede solicitar ante el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, en cualquier tiempo, su Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición mediante la presentación de Solicitud de Ejercicio de Derechos ARCO ante el Comité de Transparencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, en Av. Las Palmas # 105, Colonia Barrio Santa María C.P 48325 Puerto Vallarta, Jalisco.

Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral lo podrá consultar a través de la página de internet de este sujeto obligado la cual es www.difpuertovallarta.gob.mx; o bien de manera presencial en nuestras instalaciones.

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE PUERTO VALLARTA, JALISCO

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, ubicado en Av. Las Palmas # 105 Colonia Barrio Santa María, C.P. 48325 en Puerto Vallarta, Jalisco, es el responsable del uso y protección de sus datos personales, y al respecto le informa lo siguiente:

Los Datos Personales que usted proporcione podrán ser recabados, directa o indirectamente, por medios electrónicos, por escrito, los datos personales que usted proporcione al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, serán única y exclusivamente utilizados con la finalidad de llevar a cabo la operación del Órgano Interno de Control.

Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral lo podrá consultar a través de la página de internet de este sujeto obligado la cual es www.difpuertovallarta.gob.mx; o bien de manera presencial en nuestras instalaciones.

